

ANUNCIO de 24 de agosto de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006520-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola, S.A. con domicilio en: C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 5029 L.A.A.T. a 45 KV. del Sector II de los Riegos de Valdecañas.

Final: Apoyo núm. 19 L.A.A.T. a 45 KV. del Sector III de los Riegos de Valdecañas.

Términos municipales afectados: Belvis de Monroy y Saucedilla.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 45 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 3,798.

Apoyos: Metálico Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 27.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, cadenas. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Próxima Autovía E-90 Madrid-Badajoz, Km. 190,3.

Presupuesto en pesetas: 10.205.619.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: AT-6.520.

De conformidad con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en su Título IX, art. 52 y siguientes, a continuación se relacionan los propietarios con sus bienes y derechos que quedan afectados por el paso de la citada línea, al llevar implícita en la declaración de utilidad pública la necesidad de ocupación de los bienes o la adquisición de los derechos afectados e implicará, asimismo, la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Igualmente, llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público de cualquiera de las Administraciones.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Número: 1

Paraje: 3/26-11-10;2/1

T.M.: Belvis de Monroy

Naturaleza: Pastos

Propietario: Isidro del Alcázar Silvela

Domicilio: C/. Alcala, 70, 3.º C - Madrid

Número apoyos: 7

M²: 6,8

Mts. vuelo: 930

Mts.² vuelo: 4472

Número: 2

Paraje: 1/43

T.M.: Belvis de Monroy

Naturaleza: Labor Regadio

Propietario: Bartolomé Martín Manzano

Domicilio: C/. Moraleja, 17. Almaraz

Número apoyos: 1

M²: 1,56

Mts. vuelo: 220

Mts.² vuelo: 880

Número: 2b

Paraje: 1/66

T.M.: Belvis de Monroy

Naturaleza: Cañada nueva

Propietario: S.O.F. (Servicio de Ordenación Forestal)

Domicilio: Avda. Primo de Rivera,1 - 10001 Cáceres

Número apoyos: 0

M²: 0

Mts. vuelo: 56

Mts.² vuelo: 224

Número: 3

Paraje: 1/42

T.M.: Belvis de Monroy

Naturaleza: Labor regadío

Propietario: Alejandro Fernández Gómez

Domicilio: Plaza Nueva, 15. Almaraz

Número apoyos: 1

M²: 1,99

Mts. vuelo: 110

Mts.² vuelo: 440

Número: 4

Paraje: 501/196-197, 501/175-170, 5/12-13

T.M.: Saucedilla

Naturaleza: Labor regadío

Propietario: S.O.R.E. (Servicio Ordenación de Regadíos)

Domicilio: Avda. Primo de Rivera, 1 - 10001 Cáceres

Número apoyos: 17

M²: 14,9

Mts. vuelo: 2330

Mts.² vuelo: 11140

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de agosto de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 24 de agosto de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006521-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola, S.A. con domicilio en: C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 14b, existente, L.A.A.T. a 45 KV. «Almaraz-Torrejón».

Final: Apoyo n.º 100 L.A.A.T. a 45 KV. S.T.R. Casatejada - Riegos de

Valdecañas, próximo a Subestación de impulsión del Sector VI de los Riegos de Valdecañas.

Término municipal afectado: Saucedilla.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV.: 45.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,742.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Metálicas en suspensión y amarre.

Aisladores: Tipo, E70-127. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Sector VI de los Riegos de Valdecañas.

Presupuesto en pesetas: 2.417.802.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: AT-6.521.

De conformidad con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en su Título IX, art. 52 y siguientes, a continuación se relacionan los propietarios con sus bienes y derechos que quedan afectados por el paso de la citada línea, al llevar implícita en la declaración de utilidad pública la necesidad de ocupación de los bienes o la adquisición de los derechos afectados e implicará, asimismo, la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Igualmente llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público de cualquiera de las Administraciones.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

FINCAS:

Número: 1

Paraje: 501/84a

T.M.: Saucedilla

Naturaleza: Labor regadío

Propietario: S.O.R.E. (Servicio de Ordenación Regadíos)

Domicilio: Avda. Primo de Rivera, 1 - 10001 Cáceres

Número apoyos: 4

M²: 5,86

Mts. vuelo: 680

Mts.² vuelo: 2720